

3

12204

FALITECNOLOGIA S.A.

Quito, 08 de Agosto del 2016

Señor
ING.SILVIA XIMENA VILLACIS LIZANO
Presente.-

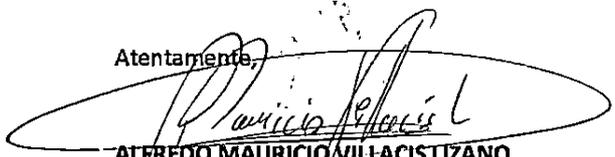
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía FALITECNOLOGIA S.A., celebrada el 8 de Agosto del 2016, la ha elegido GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo estatutario de cuatro (4) años.

En esta calidad y de acuerdo al Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social de la compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución, constituida ante Notario Primero Suplente del cantón Quito, Dr. David Maldonado el 3 de Febrero del año 2012, e inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Quito el 3 de Abril de 2012, bajo el número 1032, tomo No. 143.

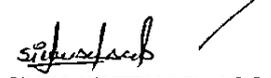
Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Atentamente,


ALFREDO MAURICIO VILLACIS LIZANO
PRÉSIDENTE – FALITECNOLOGIA S.A.
C.C. 1802417913

Exp. 146005
Registrado
19 AGO 2016

Acepto, el nombramiento de GERENTE GENERAL, de la compañía FALITECNOLOGIA S.A.,
Quito, D.M. 08 de AGOSTO de 2016.


ING. SILVIA XIMENA VILLACIS LIZANO
GERENTE GENERAL – FALITECNOLOGIA S.A.
C.C. 1802267532

V.D.S.
650985

TRÁMITE NÚMERO: 51292



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36668
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12704
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

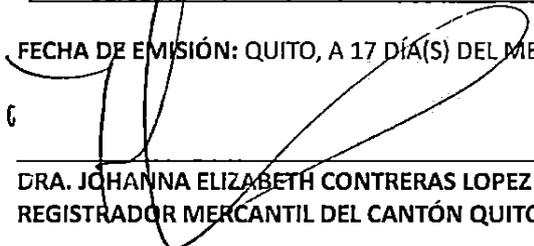
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FALITECNOLOGIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLACIS LIZANO SILVIA XIMENA
IDENTIFICACIÓN	1802267532
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.1032 DEL 03/04/2012.- NOT.1 (S) DEL 03/02/2012 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL